

SESIÓN N°289 DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA

ACTA N°289 / 2021

A 29 de octubre del 2021 siendo las 11:00 horas se da inicio a la sesión N° 289 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 D.S. N° 126 de 2013, modificado mediante D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con la participación y voto, según corresponda de los Consejeros/a asistentes, los demás presentaron previamente sus justificaciones:

ASISTENTES (La sesión se realiza mediante videoconferencia, debido a la actual contingencia Covid19):

Consejero/a	Institución
Doris Oliva Ekelund	Comisión Nacional de Acuicultura
Juan Manuel Estrada Arias	Comisión Nacional de Acuicultura
Alex Daroch Veloso	Consejo Nacional de Pesca
Winston Palma Sáez	Consejo Nacional de Pesca
Cristian Canales Ramírez	Comité Oceanográfico Nacional
Juan Iván Cañete Aguilera	Sociedad Chilena Ciencias del Mar
María Angela Barbieri Bellolio	Comité Científico Técnico de Pesquerías
Mauro Urbina Véliz	Director Ejecutivo (S) FIPA

1. Tabla

El Director Ejecutivo (S) Mauro Urbina se presenta al Consejo, en vista de la imposibilidad de participar de Cristian Espinoza, lo cual le corresponde en vista del orden de subrogación establecido por resolución de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Sobre esto, si bien el Consejo toma conocimiento de lo informado, manifiesta su disconformidad en que no se les haya informado oficialmente los cambios de Director Ejecutivo y los motivos de ello, no relevándose la importancia de este Consejo. El Director Ejecutivo (S) toma nota de lo señalado por el Consejo y lo informará para que sea considerado en el futuro.

A continuación se informa la Tabla de la reunión

- Aprobación de Acta Sesión Anterior N° 288
- Adjudicaciones
- Aprobación de informes
- Selección de evaluadores
- Solicitudes
- Varios

2. Aprobación de acta anterior

Se informa que las observaciones enviadas por los Consejeros y Consejeras fueron incorporadas en la versión final del acta.

Al respecto el Consejo reitera que en cuanto la observación sobre el reglamento, esto se debe resolver este año.

Asimismo, se debe encontrar solución durante este año al financiamiento de Tesis, en vista que lleva mucho tiempo sin que se haya podido ejecutar.

Por otra parte, se recuerda el compromiso de envío de la información mensual al Consejo sobre los proyectos finalizados y que son de dominio público, para que pueda ser utilizada por los Consejeros en sus diferentes instancias de representación y participación.

Considerando lo anterior, el Consejo aprueba el acta de la sesión N° 288. Cabe señalar que el acta es firmada sólo por el Director Ejecutivo del FIPA.

3. Adjudicaciones

El Consejo sanciona los 6 procesos de adjudicación puestos en tabla. Para efectos de una tramitación más oportuna se elabora Acta Ad hoc denominada Acta Ad Hoc 289-A/2021 en la cual se explicita la decisión del Consejo. Dicha acta se entrega *in extenso* en sección Anexos. A modo de resumen general se entrega la siguiente tabla:

FIPA N°	Nombre proyecto	Proponentes	Resolución Consejo
2021-10	Levantamiento topográfico en la región de Valparaíso continental, como apoyo a la Acuicultura de Pequeña Escala.	1. Consultora e Ingeniería Geomar Ltda. 2. Digimapas Chile Aerotogrametría Ltda.	Adjudicado
2021-12	Revisión, actualización y mejoramiento de los ensayos de cohabitación, que forman parte del Estudio Sanitario con Efectos de Impacto Ambiental requerido en el marco la Internación de especies de primera importación (D.S. (MINECON) N° 730 de 1995)	1. Instituto de Fomento Pesquero	Adjudicado
2021-24	Actualización del Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo de tiburones de Chile	1. Universidad de Antofagasta	Adjudicado
2021-29	Estudio del estado de situación y dinámica poblacional del recurso caracol Trofon (Trophon Gervasianus) en la región de Magallanes y la Antártica Chilena	1. Palma y Vergara Ltda. (Odivers Chile)	Adjudicado
2021-32	Prospección de la presencia de la especie exótica Saccharina japónica en territorio nacional, acciones de control y propuesta de posibles medidas de mitigación	1. Organización No Gubernamental de Desarrollo Costa Humboldt 2. Instituto de Fomento Pesquero 3. Universidad Santo Tomás	Adjudicado
2021-34	Monitoreo biológico pesquero de las pesquerías y del ecosistema asociado al Archipiélago de Juan Fernández, Primera Etapa	1. Universidad de Concepción	Adjudicado

En relación a la adjudicación del proyecto FIPA 2021-29, si bien cumple con el puntaje para ser adjudicado, el Consejo tiene unas observaciones a la propuesta en relación a los objetivos del proyecto, por lo que acuerda que una vez que se le envíe el contrato a firma al consultor, se le entreguen dichas observaciones para que sean consideradas en el desarrollo del proyecto.

Por otra parte llama la atención que en varias de las licitaciones se presentó sólo un proponente, por ello el Consejo solicitó al Director Ejecutivo que se revisen los plazos de publicación, para que sea como mínimo un mes y con ello promover mayor participación.

Asimismo se deberá revisar el formulario de evaluación de propuestas, para que permita mejorar la evaluación y diferenciación de las propuestas.

4. Aprobación de informes

El Consejo procede con la revisión de 5 informes puestos en tabla y resuelve lo siguiente:

FIPA N°	Nombre proyecto	Consultor	Informe	Resolución Consejo
2019-08	Implementación de una plataforma con información multistitucional de visualización de los principales florecimientos de microalgas y toxinas a nivel nacional	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Informe avance 2 corregido	Aprobado
2020-21	Evaluación de la eficiencia operacional y del efecto selectivo del uso de redes de enmalle en la pesquería demersal austral	Juan Fermín Gutiérrez Pedreros EIRL	Informe avance corregido	Reprobado, solicitar informe corregido
2020-35	Monitoreo biológico pesquero de las pesquerías y del ecosistema asociado al Achipiélago de Juan Fernández, 2021	Universidad de Concepción	Informe avance	Aprobado
2019-17	Asesoría para la revisión de PBRs y consideraciones ecosistémicas asociados a pesquerías pelágicas	Universidad de Concepción	Pre-informe final	Reprobado, solicitar informe corregido
2019-06	Actualización del registro de especies ícticas, flora y fauna bentónica existentes en aguas continentales de Chile (2° Etapa)	Universidad de Chile	Informe final	Pendiente para revisar observaciones de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

En relación al proyecto FIPA 2019-08, el Director Ejecutivo tendrá que asegurar con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que se haya dado cumplimiento a las dificultades que había tenido este proyecto, en especial en relación a la compatibilidad del sistema y los datos, con lo que posee la Subsecretaría, además, que las observaciones presentadas por la unidad técnica sean posibles de solucionar para el pre-informe final, de modo que se logren los resultados del proyecto y que estos puedan ser utilizados por la Subsecretaría.

5. Selección de Evaluadores

El Consejo realizó la selección de los evaluadores externos que tendrán la misión de evaluar las propuestas que se presenten a los diversos procesos de licitación pública que se están desarrollando actualmente. Para ello, el Consejo tiene como referencia la información suministrada por la Dirección Ejecutiva, la cual se basa a lo indicado en los Art. 17 y 18 del Decreto Supremo N°126/2013, modificado por el Decreto Supremo N°12/2017.

La selección de evaluadores externos se realizó respecto a los siguientes proyectos:

FIPA N°	Nombre proyecto	Tipo evaluación
2021-36	Estudio de la ecología, gestión y manejo de la anémona de mar del género <i>Metridium</i> en las localidades de Maullín y Carelmapu en la región de Los Lagos	Propuestas
2021-38	Caracterización ecológica y bioquímica de las algas verdes filamentosas tipo <i>Rhizoclonium</i> , en las áreas de plaga declaradas de acuerdo con el D.S. (MINECON) N° 345 de 2005, y propuestas de potenciales usos productivos	Propuestas
2021-40	Evaluación de la cadena productiva del salmón para identificar potenciales fuentes y factores de riesgo que puedan resultar en la presencia de sustancias no autorizadas por el servicio oficial en músculo de salmón	Propuestas

El Consejo mandata al Director Ejecutivo para que informe *in extenso* este tipo de procesos de selección de evaluadores externos a la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

6. Solicitudes

6.1. Solicitudes resueltas por Director Ejecutivo para informar

Conforme a lo establecido en el Reglamento (D.S. N° 126, modificado por D.S. N° 12 de 2017) y por la delegación establecida para que las solicitudes que necesiten ser resueltas para no retrasar los proyectos, sean analizadas por el Director Ejecutivo del FIPA e informadas en la sesión más próxima, se da cuenta de lo siguiente:

FIPA N°	Nombre	Consultor	Solicitud	Resolución Director Ejecutivo
2017-22	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropriadadas para el ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala en la XIIa Región de Magallanes	Geam Chile	Prórroga informe final "corregido"	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 07/11/2021
2018-03	Diagnóstico socioeconómico de la situación actual de pescadores artesanales y organizaciones asociadas a caletas pesqueras y cuantificación de su potencial de desarrollo con la implementación de la Ley de Caletas N° 21.027	Fundación Chiquihue	Prórroga informe final	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 07/10/2021

2019-15	Estudio piloto de marcaje y recaptura para conocer patrones de migración y distribución espacial del recurso jibia o calamar rojo (<i>Dosidicus gigas</i>)	Universidad Católica del Norte	Prórroga pre-informe final	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 02/05/2022
2019-25	Actualización de las líneas bases de las Reservas Marinas Isla Chañaral e Islas Choros y Damas, y construcción de un Plan de manejo de los recursos bentónicos	Centro de Investigación Ecos	Prórroga informe final	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 07/03/2022
2020-35	Monitoreo biológico pesquero de las pesquerías y del ecosistema asociado al Archipiélago de Juan Fernández, 2021	Universidad de Concepción	Cambio en equipo de trabajo	Se autoriza cambio en equipo de trabajo
2021-15	Bases para la implementación de un modelo de evaluación de stock para langosta de Juan Fernández	Universidad de Concepción	Cambio en equipo de trabajo	Se autoriza cambio en equipo de trabajo

7. Varios

En este punto el Consejo reitera sobre que se realice gestiones sobre los puntos tratados al inicio de la reunión.

En especial se les debe informar cuando haya cambios de liderazgo en la Dirección Ejecutiva.

Sin más que tratar, la sesión finaliza siendo las 13:20 horas.

Firma la presente Acta el Sr. Mauro Urbina Véliz, Director Ejecutivo (S) del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura. Los demás comparecientes no firman, pero asisten mediante medios electrónicos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 6° del D.S N° 126 de 2013, modificado por el D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.



MAURO URBINA VÉLIZ
Director Ejecutivo (S)

Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura